



Reforma Constitucional: Un Paso Clave para Defender la Soberanía de México

En un contexto de creciente preocupación por la seguridad y las intervenciones extranjeras, la Cámara de Diputados está impulsando una reforma constitucional clave que busca reforzar la soberanía de México.

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, anunció el respaldo mayoritario de la Cámara a la propuesta presentada por la presidenta de la República, que modifica los artículos 19 y 40 de la Constitución, con el fin de defender la soberanía nacional y evitar cualquier injerencia extranjera.

La reforma busca aclarar que México no permitirá que agentes de gobiernos extranjeros o autoridades ajenas al país realicen detenciones, persecuciones o presiones sin la debida autorización de las autoridades mexicanas. Este cambio se propone en un momento crítico, cuando la nación está buscando proteger su independencia y defender a su población ante posibles actos no autorizados que vengan del exterior.

Monreal enfatizó que el proyecto es prioritario, no solo porque refuerza la soberanía del país, sino también porque responde a las crecientes amenazas de intervenciones externas, especialmente en el contexto de la lucha contra los cárteles de la droga. A pesar de estar a favor de la cooperación internacional para combatir el narcotráfico, el diputado dejó claro que no se aceptará ninguna injerencia unilateral que atente contra el marco legal y constitucional de México.

https://mayacomunicacion.com.mx/reforma-constitucional-un-paso-clave-para-defender-la-soberania-de-mexico/#google_vignette